

HACE CIEN AÑOS

Juicio a la Camorra

El proceso llevado a cabo hace ahora cien años, en 1911, contra la Camorra italiana, supuso un antes y un después en la larga vida de la organización criminal, pues el juicio, llevado a cabo en Viterbo (Italia), y que fue ampliamente seguido por la prensa de la época, trajo consigo un enorme debilitamiento en el seno de la organización.

La "puesta en escena" del proceso impresionante, incluso cien años después. Los 45 camorristas acusados se situaban en una gran jaula, a su izquierda, en otra jaula más pequeña, se situaba el denunciante, antiguo miembro de la Camorra, Abbatemaggio.

Contaba "La Ilustración Artística" que del proceso había sido "fértil en incidentes, algunos de ellos escandalosos: las rivalidades ruidosas entre los funcionarios de la policía y los carabinieri; el suicidio de un comisario de policía enredado en el asunto; y la negativa del procurador del Rey a formular el acta de acusación basada únicamente en las denuncias de un confidente de los carabinieri, que también es camorrista".

También fue problemática la elección del jurado, pues muchos de los propuestos se negaron a participar temiendo posibles represalias mafiosas.

"Para transportar a los acusados desde Nápoles a Viterbo, hubieron de ponerse trenes especiales y lo propio debió hacerse para la conducción de los testigos de cargo y de defensa".

Un proceso, como se puede observar, delicado y polémico, que consiguió debilitar a la organización criminal, pero que no puedo acabar con ella, como queda patente cien años después, hoy en día, en que la mafia italiana sigue haciendo de las suyas.

Aquí también sabemos bastante de algo muy parecido: ETA, el 11 M, etc... La primera reflexión que cabe hacerse es bien simple: han pasado cien años y las mafias siguen existiendo. Porque se mueven entre el poder y el dinero. El número de víctimas mortales (directas



La jaula de los procesados ante el tribunal. A la derecha, en otra jaula más pequeña, el procesado denunciador.

e indirectas) es incontable. Su expansión abarca el mundo entero. Las italianas han sido la escuela donde se iniciaron todas las que vinieron a continuación, cada vez más crueles, más ambiciosas, y, sobre todo, más descaradas y más desalmadas. Baste recordar los no tan lejanos y alevosos asesinatos incluso de jueces y fiscales que se habían propuesto perseguirlas y desenmascararlas.

Tristemente la condición humana no permite albergar muchas esperanzas de cambio.

Nuño Vilanova

Tragedia aérea en el hipódromo

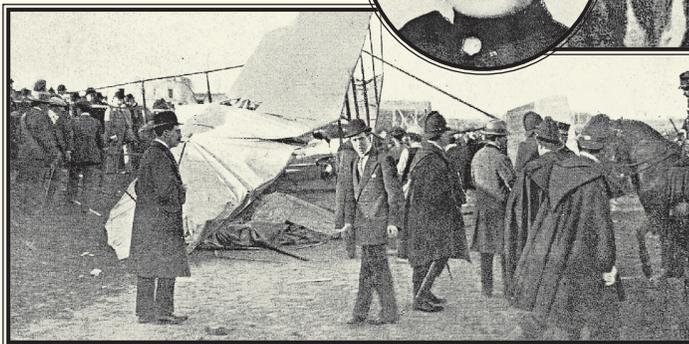
La temporada estival madrileña de 1911 comenzó de manera trágica, con el fatal accidente acaecido en el hipódromo de la Villa y Corte (situado en el actual Nuevos Ministerios).

Uno de los tristes protagonistas de la jornada fue Benito Loygorri, socio del Casino de Madrid, pionero de la aviación española. Él era uno de los pilotos que iba a participar en la demostración aérea. Pero no pudo ser, pues antes de que Loygorri pudiera demostrar sus habilidades, su colega, el señor Mauvais "por causas aún desconocidas" inclinó el aparato que pilotaba hacia el público, "causando numerosas desgracias".

Una fallecida (Doña Petra Miguel Valle) y numerosos heridos, fueron el trágico balance de la que debía haber sido una jornada festiva del verano madrileño.

Triste noticia que, pese a los adelantos de nuestro tiempo, aún se repite en ocasiones y, por desgracia, con una frecuencia que, en nuestros días, parece incomprensible.

Santana Fuentes



A la izquierda, estado en que quedó el biplano después de la catástrofe. Arriba, traslado de una de las víctimas y Petra Miguel Valle, muerta por el biplano de Mauvais.

Casino de Madrid

47